



Ilustre Colegio Oficial de la Abogacía de Huesca

JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de la Abogacía de Huesca, en sesión celebrada el día 30 de enero de 2025 y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.3.b) y 82 del Estatuto General de la Abogacía Española, y en el artículo 28 de los Estatutos Colegiales, ha acordado **convocar la primera Junta General Ordinaria del año 2025, fijándola para el día 28 de marzo de 2025, viernes, en la sede colegial (C/ Cavia, nº. 3, Huesca), a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente**

ORDEN DEL DIA

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la segunda Junta General ordinaria de 2024, celebrada el día 20 de diciembre de 2024.

Segundo.- Examen y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2024.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Toma de posesión de D. JULIO ROJAS BEJARANO, Colegiado nº. 86, al cargo de DIPUTADO QUINTO de la Junta de Gobierno del Colegio, para el que resultó elegido en el proceso electoral seguido en el año 2024.

Huesca, a treinta de enero de dos mil veinticinco.

La Decana
Ana Soria Moneva